

LOS ACUERDOS GOBIERNO A GOBIERNO

Los estados también son actores en el mercado internacional. Probablemente sean los actores de mayor peso. Al igual que los actores del sector privado, los estados celebran contratos. Uno de estos son los contratos gobierno a gobierno. Estos acuerdos han tomado importancia durante los últimos años, especialmente durante la actual reactivación económica, pues constituyen un marco general dentro del cual se ejecutan importantes proyectos de infraestructura en nuestro país.

En los contratos gobierno a gobierno, dos estados contratan con la finalidad de que uno de ellos provea al otro de un bien o servicio. En respuesta, el estado que provee éstos recibe alguna contraprestación sea monetaria o de otro tipo. De esta forma, los estados pueden transferir tecnología, infraestructura, bienes especiales, conocimiento y realizar otras actividades, dependiendo de los intereses y necesidades de cada uno de ellos.

Este tipo de contratos trae beneficios para ambos estados. El estado contratante obtiene beneficios para el aprovechamiento de la experiencia y *know how* del otro, acceso a proveedores internacionales, el destaque de profesionales experimentados y otros beneficios¹. El estado contratista, además de una utilidad y presencia en el mercado internacional, obtiene acceso a nuevos mercados para sus empresas nacionales.

Las posibilidades son muchas. En el caso peruano, se han suscrito varios contratos gobierno a gobierno con diversos estados con el fin de que estos transmitan sus mejores conocimientos para la ejecución de importantes proyectos de infraestructura². Tras la exitosa experiencia vivida en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019, el gobierno peruano ha impulsado el uso de este tipo de contratos.

No se trata de contratos mediante los cuales otro estado ejecuta los proyectos de manera directa. En realidad, se trata de contratos mediante los cuales se desarrolla todo un proceso de licitación y ejecución de proyectos bajo estándares internacionales. Por ello, aquellas empresas que terminan ejecutando los proyectos enmarcados dentro de los contratos gobierno a gobierno pueden ser tanto nacionales como extranjeras.

Pese a que nuestro país ha hecho uso de este tipo de contratos en varias oportunidades, no ha desarrollado un marco legal orgánico para este tipo de contratos, sino que ha dejado a las reglas del comercio internacional regular este asunto. Por ello, el propio TUO de la ley de contrataciones del estado excluye de su ámbito de su aplicación a este tipo de contratos³.

¹ (2019) MEDIDA, Juan. *El Acuerdo de Gobierno a Gobierno y los Contratos NEC: ¿Soluciones a las deficiencias de la normativa de contrataciones del Estado que puedan ser replicadas por otras entidades?* En Revista Ius Et Veritas. Edición N° 58, pp. 110-127.

² A saber:

- Contrato gobierno a gobierno suscrito con Reino Unido para la ejecución de obras relacionadas a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019.
- Contrato gobierno a gobierno suscrito con el estado de Corea del Sur para la ejecución del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco.
- Contrato gobierno a gobierno suscrito con el estado de Francia para el mejoramiento y/o ampliación de los servicios de salud de los hospitales Antonio Lorena de Cusco y Sergio Bernales de Lima.
- Contrato gobierno a gobierno suscrito con Reino Unido en el marco de Reconstrucción con Cambios.

³ Vigésimo Primera Disposición Final Transitoria del TUO de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.

En esa línea, los contratos gobierno a gobierno están regulados por las normas de comercio internacional y buscan que el producto final cumpla con estándares de calidad internacionales. Las razones son evidentes, un país no puede aplicar sus propias normas cuando pacta un contrato en condiciones de paridad con otro estado.

En general, los contratos gobierno a gobierno aun no han tenido un estudio extenso en nuestro país. Sin embargo, el uso que se les ha dado durante los últimos años demuestra una clara intención del Perú de evolucionar en la industria de la construcción. Perú busca aprender las mejores prácticas internacionales para desarrollar proyectos de mejor calidad. Se trata de una apuesta para adquirir los conocimientos necesarios para que, en el futuro, nuestro país pueda ejecutar grandes proyectos con más autonomía.